PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase de Interés para la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor desarrollada por la startup argentina Amnova Biotech en materia de innovación biotecnológica aplicada a la medicina regenerativa, en particular por el desarrollo de un hidrogel bioactivo inyectable destinado a favorecer la regeneración del tejido cardíaco dañado tras un infarto agudo de miocardio.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés para la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor desarrollada por la startup argentino Amnova Biotech en materia de innovación biotecnológica aplicada a la medicina regenerativa, en particular por el desarrollo de un hidrogel bioactivo inyectable destinado a favorecer la regeneración del tejido cardíaco dañado tras un infarto agudo de miocardio.

Las enfermedades cardiovasculares continúan siendo una de las principales causas de muerte y discapacidad, constituyendo uno de los mayores desafíos para los sistemas de salud. En ese contexto, promover y reconocer el desarrollo de nuevas herramientas terapéuticas representa una forma de incentivar la innovación aplicada al cuidado de la salud y de destacar aquellos avances que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de miles de personas.

Amnova Biotech desarrolla una tecnología basada en un hidrogel bioactivo inyectable orientado a favorecer los procesos de reparación del tejido cardíaco luego de un infarto. Si bien el desarrollo se encuentra actualmente en etapa preclínica, constituye un avance de gran relevancia dentro del campo de la medicina regenerativa y refleja el potencial de la biotecnología para generar nuevas alternativas terapéuticas frente a enfermedades de alta incidencia.

Asimismo, este proyecto pone de manifiesto la capacidad del talento argentino para impulsar desarrollos científicos con potencial impacto internacional. La articulación entre investigadores, emprendedores e inversores especializados demuestra que la innovación puede convertirse en soluciones concretas cuando existen condiciones que favorecen la investigación aplicada, la inversión y la creación de empresas de base tecnológica.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires concentra universidades, hospitales, centros de investigación y empresas innovadoras que la posicionan como uno de los principales polos de desarrollo científico y biotecnológico del país. En ese marco, resulta oportuno reconocer iniciativas que fortalecen el vínculo entre el conocimiento, la innovación y la salud, promoviendo un ecosistema donde la ciencia pueda traducirse en soluciones concretas para la sociedad.

Impulsar el desarrollo de empresas de base científico-tecnológica no solo contribuye al fortalecimiento del sistema de salud mediante la incorporación de nuevas herramientas terapéuticas, sino que también favorece la generación de empleo altamente calificado, la atracción de inversiones y el posicionamiento de la Argentina como protagonista en sectores estratégicos de alto valor agregado.

Reconocer la labor de Amnova Biotech implica destacar el esfuerzo de quienes, desde el conocimiento, la innovación y el emprendedurismo, trabajan para desarrollar soluciones capaces de mejorar la salud de las personas y consolidar a nuestro país como un referente en materia de biotecnología aplicada.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Andrea Freguia
Fecha:03/08/2026 14:32:45

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires